

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2008.**

En la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Granada, aula 25, el 9 de mayo del 2008, a las 10,15 horas, se reúne en sesión ordinaria la Junta de Centro constituida por las personas cuyos nombres y firmas figuran en el anexo nº 1 a esta acta, con el siguiente orden del día:

### **Punto uno: Aprobación, si procede del Acta de la Junta anterior.**

Como se establece en el artículo 26, apartado 5, del Reglamento de Régimen Interno, no se procede a la lectura del acta de la sesión de la Junta de Centro anterior, habida cuenta de que se le ha dado la prevista difusión por medios electrónicos.

A continuación se abre un turno de palabra para hacer las modificaciones a dicha acta:

El profesor D. Enrique Raya Lozano señala que en el acta no se refleja la pregunta que hizo a la Directora anterior profesora D<sup>a</sup> Blanca Girela sobre los motivos de su dimisión.

El presidente de la mesa solicita se revise el nombre que aparece en el acta D. Rafael Moreno Navarro que debe decir D. Rafael Moreno Muñoz.

Finalmente queda aprobada por asentimiento de los presentes.

### **Punto dos: Informe de la Dirección.**

El presidente de la Junta, Sr. Director del Centro, informa de los siguientes aspectos:

1º. Miembros que han excusado su asistencia:

- D.Jerónimo Barranco Navarro
- D. Miguel García Martín
- D<sup>a</sup> Lourdes Merino Ruiz
- D<sup>a</sup> Aranzazu Gallego Molinero
- D<sup>a</sup> Antonia García Lizaza
- D<sup>a</sup> Antonia Hernández Hernández

2º. Fallecimiento de D<sup>a</sup> Carmen Ayala, compañera del Centro de Atención Inmediata Bermúdez de Castro, a cuyo marido se le ha hecho llegar una carta dándole el pésame de los miembros de la Escuela.

3º. Felicitación a los alumnos por su participación en las elecciones a Junta de Centro, los anima para que se impliquen y participen activamente en el funcionamiento de la Escuela.

4º Información sobre el título de Grado y de Postgrado:

Se ha mantenido una reunión con la Vicerrectora de Grado y Postgrado D<sup>a</sup> Dolores Ferrer Cano.

Así mismo, se comunica que en el último listado de Titulaciones que ha sido aprobado por la Conferencia de Rectores el día 2 de mayo está incluido el título de Trabajo Social que no aparecía en el anterior listado.

5º. Información sobre otras reuniones mantenidas con la Vicerrectora de Infraestructuras y Campus D<sup>a</sup> Begoña Moreno Escobar. Vicerrectora de Relaciones Internacionales D<sup>a</sup> Dorothy Kelly. Vicerrectora de Política Científica e Investigación D<sup>a</sup> Maria Dolores Suárez Ortega. Así como con el Gerente D. Florentino García Santos.

6º. El acto de graduación se celebrará el 17 de mayo a las 19 horas en el Palacio de Congresos.

7º. La pertenencia a la asociación internacional de Escuelas de Trabajo Social y la posible asociación a una dentro de la anterior que considera a Europa como provincia.

8º. Medidas que se han tomado para el aula de informática. También se informa de que está disponible un aula de informática móvil.

**Punto tres del orden del día:** Presentación y aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de año 2007 (anexo 2).

Debatido el mismo, queda aprobado por asentimiento de los miembros de la Junta.

**Punto cuatro del orden del día:** Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto del año 2008 (anexo 3)

El Director informa sobre el mismo y una vez debatido es aprobado por asentimiento de todos los presentes.

**Punto cinco del orden del día:** Propuesta y aprobación, si procede, de la Ordenación Académica del curso 2008/09 (anexo 4).

Se comunica que las asignaturas de cinco o menos de cinco créditos se impartirán en dos sesiones, desde el principio hasta el final del cuatrimestre, impartiendo tres sesiones en las tres primeras semanas.

A continuación, una vez debatido el documento se aprueba por asentimiento.

**Punto seis del orden del día:** Elección de las siguientes comisiones permanentes (art. 42, R.R.I.):

- Comisión De Gobierno (art. 32,33,34 R. R. I)
- Comisión de Ordenación académica (art. 36, 37, R. R. I.)
- Comisión de Biblioteca (Art. 36 y 38, R. R. I.)
- Comisión de actividades culturales (art. 36 y 39, R.R.I.)

El Presidente informa de las competencias de las distintas comisiones, solicitando que sea la comisión de Ordenación Académica, la encargada de elaborar el Plan de estudios del Título de Grado, es aceptada por asentimiento de los presentes dicho encargo, procediéndose posteriormente a la elección de las mismas.

- Comisión de Gobierno:

Se presentan los siguientes miembros D<sup>a</sup> Maria Belén Morata García de la Puerta y D. Jerónimo Barranco Navarro por el sector del profesorado; D. José Luís Ureña Gea por el sector del PAS; y D. Rubén Sánchez Treviño y D<sup>a</sup> Gabriela Marina Preedin Dezzoti por el sector de estudiantes.

La propuesta queda aprobada por asentimiento de los presentes.

- Comisión de Ordenación Académica:

Se proponen los siguientes miembros: por el sector del profesorado D<sup>a</sup> Carmen Gregorio Gil, D. Manuel Martín Jorge y D. Enrique Eduardo Raya Lozano, procediéndose según el art. 42 del R.R.I.. Se realiza la votación por llamamiento y mediante papeleta depositada en la mesa. Una vez realizado el recuento, el resultado fue, D<sup>a</sup> Carmen Gregorio Gil 9 votos, D. Manuel Martín Jorge 7 votos y D. Enrique Raya Lozano 4 votos; por lo que quedan elegidos, D<sup>a</sup> Carmen Gregorio Gil y D. Manuel Martín Jorge.

Por el sector del PAS se presenta D<sup>a</sup> Begoña Baeza Palacios y por el sector de alumnos/as D<sup>a</sup> Miriam García Soto y D. Ernesto Castillo Callejón.  
La propuesta queda aprobada.

- Comisión de biblioteca:

Se proponen los siguientes miembros: por el sector del profesorado D<sup>a</sup> Antonia García Lizana, quedando una plaza vacante, por el sector del PAS D. José Miguel Romero Campos y por el sector de estudiantes D. Antonio Enrique Mateos Rodríguez y D<sup>a</sup> Sandra Palomino Jiménez.

La propuesta queda aprobada por asentimiento de los presentes y pendiente de la elección de un profesor o profesora que complete dicha comisión.

-Comisión de Actividades Culturales

Se proponen los siguientes miembros: por el sector del profesorado D. José Luís Cabezas Casado y D. Francisco García Fernández; por el sector del PAS D<sup>a</sup> María Rosario García Gómez y por el sector alumnos/as se presentan los siguientes candidatos: D<sup>a</sup> Gabriela Preedi Dezzoti, D<sup>a</sup> Marta García Ramírez y D<sup>a</sup> Yasmina Salas Monteagudo, se procede según el art. 42 del R. R. I. . Se realiza la votación por llamamiento y mediante papeleta depositada en la mesa.

Una vez realizado el recuento, el resultado fue, D<sup>a</sup> Yasmina Salas Monteagudo 6 votos, D<sup>a</sup> Marta García Ramírez 4 votos y D<sup>a</sup> Gabriela Preedi Dezzoti 2 votos.; por lo que son elegidos como miembros de la Comisión D<sup>a</sup> Yasmina Salas Monteagudo y D<sup>a</sup> Marta García Ramírez.

Para la Junta electoral, el presidente propone que sean los miembros electos de la mesa de la Junta los miembros de la Junta Electoral: por el sector del profesorado D<sup>a</sup> Carmen Gregorio Gil, por el sector del PAS D<sup>a</sup> Begoña Baeza Palacios y por el sector de alumnos D<sup>a</sup> Yasmina Salas Monteagudo. Dicha propuesta se aprueba por asentimiento.

**Punto siete del orden del día: Sugerencias, ruegos y preguntas.**

EL profesor Enrique Raya Lozano hace los siguientes ruegos y sugerencias:

- Que la Dirección de la Escuela haga un balance del VII Congreso Estatal de Escuelas de Trabajo Social.
- Mantenimiento diario de los recursos didácticos.
- Que se anime a los departamentos a apoyar a la Biblioteca.
- Habilitar un tiempo en la Junta de Centro para que los claustales puedan dar información sobre los puntos tratados en la sesiones de claustro de la Universidad de Granada.
- Que no coincida el horario final de las clases con el horario de cierre de la escuela.

- La posibilidad de que algún día de la semana se quede con menos docencia para poder realizar otras actividades.

El profesor José Luis Cabezas Casado informa sobre el acto de graduación de los estudiantes de tercer curso. También pide sugerencias e ideas para organizar las Jornadas de bienvenida a los alumnos de 1º curso 2008/09.

La profesora Rosario Conde Megías ruega que se instale un aparato de aire acondicionado en el despacho nº 2 que ella ocupa y se lleven los tres ordenadores antiguos y llenos de polvo que hay en el mismo.

El director de la biblioteca José Miguel Romero Pérez, aclara, que los profesores asociados de prácticas de Trabajo Social pueden tener el carné de la biblioteca. Además informa de que existe una modalidad de acceso a la biblioteca para el personal no Universitario.

También comunica que son los departamentos los que también deben asignar un presupuesto para libros. Aclarando, que el único departamento que gasta en libros es el de Trabajo Social y Servicios Sociales. Así mismo advierte que la biblioteca actual a partir del 2011 se quedará sin espacio para ubicar los libros.

El profesor Juan Herrera solicita un tablón para poner las notas de economía aplicada.

El alumno Rubén Sánchez comenta que no le funciona la tarjeta del aula de informática y que no hay control.

El alumno Ernesto Castillo Callejón propone mejorar el aula de informática.

La alumna Yasmina Salas Monteagudo expresa que el aula de informática debe quedar abierta para todos.

La alumna Gabriela Preedin Dezzoti propone que habría que informar a los alumnos de 1º curso para que se matricularan de asignaturas optativas.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión siendo las 13 horas y 40 minutos del día de la fecha al pie indicada.

De todo cuanto se recoge en esta acta doy fe con mi firma como secretaria de la Junta de Centro con el Visto Bueno de su presidente, en Granada a nueve de mayo del dos mil ocho.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Ángel Rodríguez Monge

Mª Luisa Olmos Alvarez